

Expediente: **669/24**

Carátula: **ABRAHAM AUGUSTO RODRIGO C/ LIBREROS Y EDITORES ASOCIADOS SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **20/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27201791788 - *ABRAHAM, Augusto Rodrigo*-ACTOR

20244093400 - *PORTA CORREA, Ricardo*-DEMANDADO

90000000000 - *QUIROGA, Zulema Haydé*-DEMANDADO

20244093400 - *PORTA, Ricardo Jose*-DEMANDADO

20244093400 - *LIBREROS Y EDITORES ASOCIADOS SRL*, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 669/24



H103215409126

JUICIO: ABRAHAM AUGUSTO RODRIGO c/ LIBREROS Y EDITORES ASOCIADOS SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. Expte. n° 669/24

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Por recibidos los presentes autos. Estando en vigencia la Acordada N° 462/2022, y ante la adecuación de la integración del tribunal dispuesto en la misma en virtud al esquema de subrogancia. HÁGASE SABER a las partes que el tribunal que intervendrá en la presente causa estará integrado por las Sras. Vocales: DRA. MARIA DEL C. DOMINGUEZ y DRA. MARCELA BEATRIZ TEJEDA, como vocal preopinante y segundo respectivamente. Fecho, prosiga la causa según su estado.- Firmado digital: DRA. MARIA DEL C. DOMINGUEZ - VOCAL.EDND. 669/24.

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:

CN=DOMINGUEZ Maria Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.